

Nota informativa

A partir del uno de mayo

Nuevo etiquetado de neumáticos que mejora la información al consumidor sobre seguridad y eficiencia económica y medioambiental

El nuevo etiquetado europeo facilita al consumidor la información necesaria para poder elegir neumáticos seguros, duraderos y eficientes en términos de consumo de carburante y que presenten bajos niveles de ruido

Madrid, 30 de abril de 2021. A partir del uno de mayo entrará en vigor el [Reglamento europeo 2020/740](#) con el que todos los países de la Unión Europea contarán con un nuevo etiquetado armonizado para neumáticos nuevos. Con esta medida se persigue ofrecer mejor información a las personas consumidoras para ayudarles a elegir neumáticos más eficientes en términos de consumo de carburante, más duraderos, más seguros y más silenciosos. Se trata, por lo tanto, de una medida con la que, no solo se amplía la información al consumidor, también mejora la seguridad del usuario ya que el neumático es una parte muy importante del vehículo para garantizar la estabilidad, una reducción en la distancia de frenado cuando el neumático está en buen estado, y que contribuye también a minimizar los riesgos de pérdida de adherencia en suelo mojado.

La nueva etiqueta -que mantiene la información relativa a la resistencia a la rodadura, la adherencia en superficie mojada y el ruido de rodadura exterior- incorpora un nuevo diseño y un reescalado parcial. Incluye también el nombre comercial, un código QR con el que se puede acceder de manera directa a la parte pública de la base de datos de productos de la UE, así como el número que permite identificar el neumático. Además, la nueva etiqueta deberá ofrecer también información sobre la dimensión del neumático, el índice de carga y velocidad, un pictograma de uso en nieve y otro de agarre en hielo.

Hasta la fecha, el etiquetado de los neumáticos solo era obligatorio para los neumáticos de turismo (C1) y furgonetas (C2). A partir del uno de mayo, los neumáticos de camiones (C3) también deberán contar con la nueva etiqueta.